

## DOBLE NACIONALIDAD

Escrito por fran gomez - 21/03/2011 18:20

---

TENIENDO DOBLE NACIONALIDAD PUEDES COBRAR TU PENSION NO CONTRIBUTIVA EN EL OTRO PAIS Y SI ES ASI,PUEDO COBRAR ALLA?GRACIAS FRAN.

---

## Re: DOBLE NACIONALIDAD

Escrito por ahorristas - 21/03/2011 18:22

---

No creo que te dejen cobrar una PNC si no resides en ese país.

Para cobrar la PNC de España tienes que vivir en España.

Salu2.

---